

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA**

Por Resolución de Alcaldía adoptada el de 31 de enero de 2022, se acordó someter a información pública la correspondiente “Estructura de Costes” elaborada por los Servicios Técnicos Municipales para el contrato de “Servicios de Recogida de Basuras, limpieza viaria y gestión del punto limpio en el municipio de Soria”

La exposición al público será por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 9.8 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales (Departamento de contratación, previa petición de cita) pudiendo, dentro de mismo plazo, formularse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Soria, 2 de febrero de 2022.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

449

BOPSO-29-09032022